

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Miguel Ángel JÉREZ JUAN, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Jaime de OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Luis SANTAMARÍA RUÍZ y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Considera el Gobierno de España que tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la declaración del Estado de Alarma es necesario modificar el ordenamiento jurídico español para hacer perfectamente compatible la lucha contra la Covid-19 y la defensa y protección de los derechos fundamentales?

Madrid, 19 de julio de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS